

bre, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, se celebrará una subasta de chatarra, neumáticos, comprobador de presión y máquina de lavado, equipo de frío, extintores de incendios y un camión «Steyr» averiado.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—El Director Técnico.—4.451-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por medio de la presente se anuncian las subastas públicas de enajenación de los aprovechamientos forestales de los montes de los propios de esta villa, las que tendrán lugar, los días y horas que se indican, en la Casa Consistorial, bajo el tipo que se indica en cada una de ellas, con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como las facultativas correspondientes al año forestal 1980, los que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, así como las normas publicadas por el Servicio de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de julio último.

Septiembre

Día 21, a las trece horas, 6.000 Hl. de piñas del monte «Solafuente y Valles», tasadas en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, al alza.

Día 26, a las trece horas, 1.500 Hl. de piñas del monte «Nava Pesquerón», tasados en 750.000 pesetas.

Octubre

Día 24, a las trece horas, 714 pinos, que cubican 246 metros cúbicos de madera, 202 metros cúbicos de leña fuste y 303

metros cúbicos de leña copas del monte «Solafuente y Valles», tasados todos los productos en 643.000 pesetas.

Según los pliegos de condiciones que han de regir las subastas, los que se encuentran expuestos al público para su examen hasta el día anterior a la subasta, los licitadores han de consignar como fianza provisional el 3 por 100 de la tasación para tomar parte en las referidas subastas, y una vez adjudicada, la fianza será del 10 por 100 del importe total de la adjudicación, cuyas fianzas se constituirán en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos en la forma prevista por la Ley.

El importe de la subasta será abonado en arcas municipales a los diez días de su adjudicación definitiva, así como el presupuesto de indemnizaciones correspondiente.

Las plicas se admiten hasta las trece horas del día hábil anterior a la subasta en la Secretaría de este Ayuntamiento y a partir de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones señalan que todos los gastos de anuncios, reintegros del expediente, escrituras, derechos reales y cuantos procedan a la formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

En caso de que el licitador no sea el propio interesado, ha de presentar poder bastanteado a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Contratación.

Igualmente presentarán todos los licitadores declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, de profesión y provisto de documento nacional de identidad número, con capacidad para poder contratar, y provisto de carné de Empresa número, vigente en la actualidad, y enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al aprovechamiento de del monte, de los propios de esta villa,

ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Laguna de Duero, 23 de agosto de 1979.
El Alcalde.—4.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid) por la que se convoca concurso para adquisición de vehículo tipo «Jeep», o similar.

1.º Objeto del concurso: Adquisición de vehículo tipo «Jeep», o similar.

2.º Tipo de licitación: No se señala dada la naturaleza del vehículo a adquirir.

3.º Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al plazo de ocho días que para reclamaciones contra el pliego de condiciones se establece a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en que aparezca el último anuncio, en horas hábiles de oficina.

4.º Apertura de plicas: Al día siguiente hábil, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

5.º Garantías: Provisional, 20.000 pesetas. La definitiva se constituirá en la forma y cuantía del artículo 8, 2, del Reglamento de Contratación, en sus porcentajes mínimos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número (en nombre propio, en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia (o del Estado) y de la conformidad con el pliego de condiciones que rige el concurso para adquisición de un vehículo con destino al, me comprometo a suministrar el vehículo en la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas y en las siguientes condiciones (se expresarán las relacionadas en la condición 10 de este pliego).

Soto del Real, 24 de agosto 1979.—El Alcalde.—4.414-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de julio de 1979, por el buque «Asteasu», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1821, de 173,18 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1820, de 173,18 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—11.154-E.

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 23 de junio de 1979, por el buque «Pío Baroja» de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1829, de 202,69 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Larrauri Hermanos», de la matrícula de Ondárroa, 3.ª lista, folio 79, de 241 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—11.155-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 52/79 por intervención del automóvil «Mercedes 220-D», matrícula LU-89533, propiedad de don Basilio Ruibo Buiturón.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por don Basilio Ruibo Buiturón a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera, a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones

que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 28 de agosto de 1979.—El Administrador.—11.156-E.

Delegaciones Provinciales

VIGO

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja de Depósitos, por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna que implique el derecho de propiedad. Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes adjudicados al Tesoro, si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los mismos.

Vigo, 5 de junio de 1979.—El Tesorero, visto bueno, el Delegado de Hacienda.—8.302-E.

Depósitos necesarios sin interés

Fecha constitución	Número de entrada	Número de Registro	Imponentes	Importe
28- 1-1957	37	10698	Luciano Arango Ginzo	5.000
22- 3-1957	115	10736	Rodolfo Andrade Rodríguez.	7.500
9- 4-1957	147	10750	Manuel Costas Quintela	5.000
12- 4-1957	153	10755	Gustavo López Corona	5.000
30- 4-1957	194	10778	José R. Rodríguez Pérez	5.212
7- 5-1957	185	10779	J Ribas e Hijos	5.000
23- 5-1957	224	10782	José Alasá Domínguez	6.000
22- 8-1957	397	10904	Nicolás Ramón Abril	5.000
22- 8-1957	398	10905	José Lis e Ignacio Alvarez.	5.000
3-10-1957	446	10928	S. A. Cervezas Santander	5.000
3-10-1957	447	10927	S. A. Cervezas Santander	5.000
10-10-1957	456	10932	Lorenzo Uriarte Pérez	19.439
24-10-1957	477	10941	Juzgado Instrucción de La Cañiza	81.609
18-12-1957	584	10972	Faustino Marqués Lis	6.866
28-12-1957	594	10980	Consorcio Zona Franca Vigo.	5.006

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de Gerardo Salazar Jiménez, con domicilio desconocido, por medio del presente edicto se le notifica lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 202/78, instruido por aprehensión de 2,21 gramos de hachís, mercancía que ha sido valorada en 221 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el párrafo 1) del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles a partir de la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2), de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», la prueba que interese a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dis-

puesto en el artículo 92 del vigente Reglamento para el Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante 24 de agosto de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.131-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Tilve Vidal se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 16 de julio de 1979, al conocer del expediente número 145/1979, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el 1 y 2 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión de «whisky».

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a José Manuel Vázquez Rodríguez y Manuel Tilve Vidal, y como cómplice a Servando Cacabelos Rodríguez.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: En el señor Vázquez, agravante 8 del artículo 18; en Manuel Tilve y en Servando Cacabelos Rodríguez, no concurren.

4.º Imponer las multas siguientes:

A José Manuel Vázquez Rodríguez, pesetas 449.073.

A Manuel Tilve Vidal, 392 728 pesetas.

A Servando Cacabelos Rodríguez, 198,364 pesetas, equivalentes al límite mínimo del

grado medio y límite mínimo del grado medio, respectivamente.

5.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

6.º Remitir testimonio de este expediente al Juzgado, por si existiera delito conexo, en cuyo caso las multas se elevarían a 449.073 pesetas, a Manuel Tilve; 504.576 pesetas, a José Manuel Vázquez, y a 224.536 pesetas a Servando Cacabelos.

7.º Absolver a Ramón Betanzos Romero; Juan Portas Vidal, representante legal de «Galicia de Automoción, S. A.», y a Juan Polo Batllia.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—11.139-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

De acuerdo con los artículos 20 y 21 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, el Real Decreto 1350/1976, de 7 de junio, y la condición segunda de la autorización concedida por la Dirección General de la Energía de fecha 30 de mayo de 1979, para el cambio del gas suministrado actualmente por la «Cia. del Gas de Zaragoza, Sociedad Anónima», por aire metanado, se somete a información pública el proyecto de las instalaciones necesarias para llevar a cabo el cambio para el que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Las instalaciones a construir son las siguientes:

1. Acometida del gas natural, desde el anillo de circunvalación del conducto de gas natural hasta la planta de Regulación, Medida y Mezcla, situada en la zona industrial de Miraflores. La acometida irá enterrada y seguirá la margen izquierda del camino de Herederos; su longitud total será de 532 metros.

2. Planta de Regulación, Medida y Mezcla, situada como se ha dicho en la zona industrial de Miraflores en terrenos propiedad del peticionario. En esta planta irán las instalaciones de regulación de presión, las de medida del gas natural, las de mezcla con el aire, las de acondicionamiento de la mezcla y las de humidificación y Odorificación.

3. Red de introducción del aire metanado, formada por un conducto también subterráneo que saliendo de la planta de Regulación, Medida y Mezcla termina en la estación de Media/Baja Presión, situada en la avenida Cesáreo Alierta, esquina al camino de Las Torres, siguiendo el tra-

zado de la vía del antiguo ferrocarril de Utrillas, atravesando después terrenos de la granja y otras fincas hasta entrar en zona urbana. La longitud total de la tubería es de 2.279 metros.

4. Estación de Regulación Media/Baja Presión, situada en terrenos del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, en la avenida de Cesáreo Alierta, esquina al camino de las Torres, en las proximida-

des de la actual fábrica de gas de donde parte la red de distribución actual.

La relación de bienes y derechos afectados es la que al final se cita.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Zara-

goza, calle General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 3 de julio de 1979.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—2.912-D.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por «Acometida gas natural a planta, red de introducción aire metanado y estación reguladora media/baja»

Número de orden	Titular y domicilio	Afección		Naturaleza de los bienes afectados
		M. L. conducción	Servidumbre — m²	
TERMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA				
1.º Acometida de gas natural a planta				
1	Antonio Marcuello Tejedor.—Francisco de Victoria, 27. Zaragoza	48	144	Terreno de huerta denominado «Campo Roche».
2	RENFE.—5.ª Zona. 57 Sección. Estación Término. Barcelona	15	45	Ferrocarril Madrid-Barcelona.
3	Andresa Escriche Escriche.—C.º Puente Virrey, 14. Zaragoza	69	207	Terreno de huerta.
4	Fabián Romeo Sanz.—Avenida Navarra, 49. Zaragoza	27	81	Terreno de huerta.
5	Compañía del Gas.—C.º de las Torres, 18-22. Zaragoza	78	228	Terreno de huerta.
6	Carmen Ramón Domec.—Fueros del Trabajo, número 4. Zaragoza	82	246	Terreno de huerta.
7	Sindicato de Riegos de Miraflores.—Juana Ibarbouro, 15. Zaragoza	50	150	Camino Cascajares y puente sobre ferrocarril (enlace Miraflores).
8	RENFE.—5.ª Zona. 57 Sección. Estación Término. Barcelona	15	—	Puente sobre el ferrocarril (enlace Miraflores).
9	Carmen Ramón Domec.—Fueros del Trabajo, 4. Zaragoza	150	450	Terreno huerta.
	Total	532		
2.º Red de introducción aire metanado				
1	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha.—General Rodrigo, 6. Madrid	650	1.950	Plataforma del ferrocarril de Utrillas que se desmontó.
2	Sindicato de Riegos de Miraflores.—Juana Ibarbouro, 15. Zaragoza	9	27	Camino del Junco y riego.
3	Excelentísima Diputación Provincial.—Plaza España, 2. Zaragoza	275	825	Finca «La Granja». Terreno huerta.
4	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha.—General Rodrigo, 6. Madrid	20	60	Cruce plataforma ferrocarril de Utrillas, desmontado.
5	Excelentísima Diputación Provincial.—Plaza España, 2. Zaragoza	175	525	Finca «La Granja». Terreno huerta.
6	Sindicato de Riegos de Miraflores.—Juana Ibarbouro, 15. Zaragoza	12	36	Camino de Cabaldos y riego.
7	Joaquín Herrero Cortés.—Avenida Goya, 37. Zaragoza	85	255	Huerto vallado, junto calle Cartagena.
8	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Plaza Pilar	95	285	Solar, sin vallar, final calle Cartagena.
9	Abel García Gimeno.—Avenida Navarra, 53. Zaragoza	40	—	Futura acera del edificio en construcción, calle Cartagena.
10	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Plaza Pilar	238	—	Calle Cartagena. Toda, lado números pares.
11	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Plaza Pilar	52	—	Cruces C.º Puente Virrey y avenida San José.
12	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Plaza Pilar	628	—	Avenida Cesáreo Alierta, lado números pares, desde avenida San José a C.º de las Torres.
	Total	2.279		
3.º Estación reguladora media/baja				
	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.—Plaza Pilar		50	Subsuelo acera de avenida Cesáreo Alierta, números pares, intersección C.º de las Torres.

BANCO DE ESPAÑA

20.º sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100, emisión de 1 de abril de 1957, por la suma de pesetas doscientos veinte millones cuatrocientas mil

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este semestre, que vencerá el 1 de octubre próximo, como se indica en el respectivo cuadro siguiente:

Emisión de 1 de abril de 1957, al 4 por 100

Serie	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	377	75.400	75.400.000	12	2.400	2.400.000	3.016.000	5.416.000
B	307	153.500	787.500.000	10	5.000	25.000.000	30.700.000	55.700.000
C	316	158.000	1.580.000.000	10	5.000	50.000.000	63.200.000	113.200.000
D	405	81.000	2.025.000.000	13	2.600	65.000.000	81.000.000	146.000.000
E	416	49.920	2.498.000.000	13	1.580	78.000.000	99.840.000	177.840.000
	1.821	517.820	8.943.900.000	58	18.560	220.400.000	277.756.000	498.156.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 3 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—10.860-E.

8.º sorteo para la amortización de la Deuda del Estado al 5,50 por 100, emisión de 30 de septiembre de 1968, por la suma de 583.265.000 pesetas

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 30 de septiembre próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización:

Emisión de 30 de septiembre de 1968, al 5,50 por 100

Serie	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas
A	5	16.665	83.325.000	1	3.333	16.665.000
B	5	10.000	250.000.000	1	2.000	50.000.000
C	5	25.830	2.583.000.000	1	5.166	516.600.000
	15	52.495	2.926.325.000	3	10.499	583.265.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 30 de agosto próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—10.541-E.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

A partir del día 27 de septiembre de 1979, este Banco hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de Caja, serie C, emitidos el 27 de septiembre de 1976, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro	45,00
A deducir:	
Impuesto Rendimientos del Capital (15 por 100)	6,75
Importe líquido	38,25

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra Organización.

Valencia, 21 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Corral Cervera.—5.158-13.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1955

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones autorizada el 2 de junio de 1955, se reembolsarán a partir del 15 de noviembre próximo, los importes de las obligaciones que corresponden amortizarse, según el

reciente sorteo efectuado ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

33.450/33.700	34.121/34.410
33.801/34.090	34.421/34.460
34.101/34.1710	34.471/34.716

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Bilbao, 29 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Artola Cenarro.—5.747-C.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1949

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones autorizada el 11 de octubre de 1949, se reembolsarán, a partir del 1 de octubre próximo, los importes de las obligaciones que corresponden amortizarse, según el reciente sorteo efectuado ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

27.057/27.300
27.386/27.430
27.541/27.760
27.771/28.828

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Bilbao, 29 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Artola Cenarro.—5.748-C.

GUERRASO, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad, celebrada el día 1 de los corrientes, con la asistencia de la totalidad de los mismos y hallándose presente, por tanto, todo el capital suscrito y desembolsado, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de don Alejandro Sorribes Torra, Abogado en ejercicio, con domicilio

en Madrid, calle de O'Donnell, número 32, como Liquidador único para la práctica de las operaciones correspondientes hasta la división y adjudicación del haber líquido social, habiéndose fijado el plazo de dos meses, a contar de la calenda fecha para llevarlo a cabo, lo que se hace público a los efectos legales procedentes

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Administrador, Eugenio Guerra.—5.739-C.

INMUSA, S. A.

Reducción del capital social

En la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 14 de agosto de 1979, en el domicilio social (calle Zurbano, número 49), se acordó reducir el capital social en un millón de pesetas, lo que se pone en conocimiento general a efectos de lo que determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de agosto de 1979.—«Inmusa, S. A.»—5.718-C.

y 3.ª 4-9-1979

NORTE, S. A.

La Sociedad «Finca el Norte, S. A.», abreviadamente «Norte, S. A.», con domicilio en Granja de San Antonio, de la barriada de Cerro Muriano, término municipal de Córdoba y Obejo, en Junta universal que se celebró el 31 de diciembre de 1978 acordó, por unanimidad su disolución, acogiendo a los beneficios fiscales establecido por la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Lo que comunico a los efectos de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 22 de agosto de 1979.—«Norte, Sociedad Anónima.»—5.743-C.

CONSTRUCCIONES BONANOVA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Construcciones Bonanova, Sociedad Anónima», de fecha 19 de julio de 1979, constituida con carácter de universal, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Compañía «Construcciones Bonanova, S. A.», con efectos a partir de la fecha de la referida Junta general.

2.º Habida cuenta de la inexistencia de deudas, por razón de haberlas ya cancelado con anterioridad, no procede trámite especial de liquidación ni nombramiento de Liquidadores, y la liquidación se realiza por la propia Junta general, en base a la aprobación unánime, junto con los administradores salientes, del siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	489.700
Pérdidas y ganancias	30.300
Total	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total	500.000

El haber resultante se distribuye a prorrata entre los accionistas, en función de sus respectivas participaciones accionarias.

Como consecuencia, cesa la administración de la Compañía y se declara totalmente disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Construcciones Bonanova, Sociedad Anónima».

Barcelona, 19 de julio de 1979.—El Secretario de la Junta.—4.999-16.

INVERSIONES TRETO, SOCIEDAD ANONIMA (I N T R E S A) (Número 86)

En cumplimiento del apartado B del artículo noveno de la Orden de 5 de junio de 1964, se hace público el balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y composición de la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978, aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 27 de abril del año en curso.

Balance de situación

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	333.828,16	Capital social	50.000.000,00
Cartera de valores	112.620.570,90	Reserva legal	12.148.899,71
		Fondo fluctuación valores	15.717.245,08
		Fondo regularización dividendos	38.482,82
		Resultados pendientes de aplicación	23.151.876,16
		Acreeedores por compra de Valores	385.380,37
		Resultados del ejercicio	11.512.512,82
Total Activo	112.954.399,76	Total Pasivo	112.954.399,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos varios	1.003.849,66	Cupones y dividendos de la cartera	4.248.494,30
Pérdida en venta de títulos	281.343,51	Beneficio en venta de títulos	8.542.925,01
Resultados del ejercicio	11.512.512,82	Beneficios en venta de derechos de suscripción	423,24
		Prima de asistencia a Juntas	1.328,50
		Intereses bancarios	4.334,74
Total Debe	12.797.505,79	Total Haber	12.797.505,79

Composición de la Cartera de valores

TITULOS	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio de diciembre
Acciones cotizadas:			
Fábrica Española Magnetos, S. A.	700.000,00	840.282,34	580.000,00
S. E. Automóviles de Turismo, S. A.	4.710.000,00	12.784.352,89	3.081.500,00
Metalúrgica Santa Ana, S. A.	500.000,00	358.265,00	350.000,00
Fomento Obras y Construcciones	3.098.500,00	5.451.302,11	1.549.250,00
Hidroeléctrica Española, S. A.	4.685.500,00	4.573.982,99	2.939.265,00
Sociedad H Ibérica (Iberduero)	1.082.500,00	836.325,64	706.582,00
Metropolitano Madrid	108.000,00	117.204,47	81.580,00
Cia Telefónica Nacional de España	4.290.000,00	5.963.289,81	3.088.800,00
Banco Español de Crédito	679.750,00	2.029.819,26	1.950.882,00
Banco Industrial de Cataluña	247.000,00	414.460,68	407.550,00
Banco Popular Español	980.500,00	2.387.480,81	2.215.930,00
Banco Urquijo	1.935.000,00	4.889.083,38	4.892.300,00
Acciones no cotizadas:			
Banco Internacional de Comercio	413.500,00	915.559,76	—
Obligaciones cotizadas:			
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	5.000.000,00	5.000.000,00	3.900.000,00
Banco Industrial de Cataluña	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00
Banco Urquijo	11.000.000,00	11.000.000,00	11.000.000,00
Participaciones:			
Crecinco	—	13.499.271,48	6.061.669,00
Certificados de depósito:			
Banco Hispano Americano	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
Banco Urquijo	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
Totales	80.981.250,00	112.620.570,60	84.475.268,00

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.985-C.

BERMEO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Deudores-dividendos a cobrar	1.000,00	Capital	500.000.000,00
Inversiones financieras	732.807.885,71	Reserva legal	38.828.741,98
Tesorería	67.084.713,23	Fondo fluctuación valores	55.183.870,58
Ajustes por periodificación	3.284.417,00	Remanente	11.491.088,44
Suman	803.188.015,94	Préstamo a corto plazo	196.000.000,00
Valores depositados	432.975.000,00	Resultado ejercicio	1.876.514,98
		Suman	803.188.015,94
Total	1.236.163.015,94	Depósito valores	432.975.000,00
		Total	1.236.163.015,94

Extracto de la cuenta de resultados del ejercicio

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos financieros	24.504.950,65	Ingresos financieros	31.495.684,89
Gastos varios	182.625,00	Resultados de la cartera	1,00
Resultado de la cartera	4.931.586,28		
Resultado del ejercicio	1.876.514,98	Suman	31.495.685,89
Total	31.495.685,89	Total	31.495.685,89

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Nominal	Coste	Valoración a cambio medio diciembre
Explosivos Río Tinto	3.949.000	8.882.713,12	2.078.358,70
Altos Hornos de Vizcaya	27.533.500	40.828.970,22	6.751.214,20
Hidroila	34.242.500	33.286.979,58	21.932.321,25
Hidroila E/12-78	21.997.500	13.994.282,02	11.869.649,75
Iberduero	47.205.000	45.145.246,78	31.891.898
Iberduero E/12-78	11.801.500	9.987.782,02	6.792.943,40
Induban	91.144.500	198.585.188,97	373.692.450,00
Banco de Vizcaya	21.614.500	60.241.036,86	50.618.436,10
Finsa	62.681.000	143.614.086,19	55.396.270,00
Figranvisa	124.000.000	141.854.780,00	47.740.000,00
Aurora-Polar	2.225.000	31.251.739,14	9.311.625,00
Aurora-Polar E/12-78 (gratis)	371.000	5.135.120,81	1.515.535,00
Total cartera de valores	468.785.000	732.807.885,71	619.608.900,40

Bilbao, 31 de diciembre de 1978.—4.950-C.

DEUSTO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inversiones financieras... ..	735.805.973,35	Capital	500.000.000,00
Tesorería	41.905.222,98	Reserva legal	22.671.105,00
Ajustes por periodificación	3.034.917,00	Fondo fluctuación valores... ..	45.342.210,00
		Remanente	17.060.018,90
Suman	780.746.113,33	Préstamos a corto plazo	187.000.000,00
Valores depositados	462.278.000,00	Resultado ejercicio	8.672.781,43
		Suman	780.746.113,33
Total	1.243.024.113,33	Depósito valores	462.278.000,00
		Total	1.243.024.113,33

Extracto de la cuenta de resultados del ejercicio

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos financieros	23.507.819,66	Ingresos financieros	34.525.920,74
Gastos varios	172.890,00	Resultados de la cartera	103.507,70
Resultado de la cartera	2.278.137,35		
Resultado del ejercicio... ..	8.672.781,43	Suman	34.629.428,44
Total	34.629.428,44	Total	34.629.428,44

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Nominal	Coste	Valoración a cambio medio diciembre
Campsa	600.000	933.628,00	1.328.220,00
Campsa E/10-78	120.000	174.372,00	253.644,00
Explosivos Río Tinto	10.447.500	22.598.777,44	5.498.519,25
Altos Hornos de Vizcaya	20.786.500	31.754.361,77	5.091.045,80
Citroén Hispania	932.000	846.258,00	585.575,80
Gran Hotel Carlton	1.344.500	16.255.035,00	16.134.300,00
Hidroila	7.887.500	6.711.341,30	5.039.133,75
Hidroila E/12-78	12.393.500	7.063.885,06	6.896.686,75
Iberduero	37.125.000	31.342.550,00	25.081.850,00
Iberduero E/12-78	9.281.500	6.814.803,77	5.342.431,40
Metropolitano de Madrid	2.844.500	3.887.282,13	2.389.380,00
Induban	86.581.500	188.684.169,75	355.025.150,00
Banco de Vizcaya	26.044.000	67.805.925,94	60.989.839,20
Finsa	89.511.000	149.218.377,30	59.302.370,00
Figranvisa	139.746.500	159.405.727,89	53.802.402,50
U. Explosivos RT. E/3-77 (convertibles)	42.310.000	42.310.000,00	36.217.360,00
Total cartera de valores	486.925.500	735.805.973,35	638.780.308,25

Bilbao, 31 de diciembre de 1978.—4.949-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano Americana para el Fomento del Ahorro

MADRID-10

Fuencarral, 123

Titulos amortizados por su valor nominal:

Q E L L - D Y W - K N A - G E U
A J D - W Q C H - L L Ñ H - R H L L

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 15 de enero de 1951.
Madrid, 31 de julio de 1979.—5.222-C.

VIVIENDAS DEL PRAT, S. A.

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1979, aprobó por unanimidad el estado de cuentas de la liquidación de la Sociedad, que presenta el siguiente balance al 30 de junio de 1979:

Cuentas	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	971.353,65
Compradores de pisos	152.915,00
Bancos	1.936.415,21
Fianzas	32.410,00
Total	3.093.093,86
Pasivo:	
Capital	2.500.000,00
Reserva Ley S. A.	116.057,77
Reserva voluntaria	99.931,59
Cuentas acreedores varios.	377.104,50
Total	3.093.093,86

Lo que se comunica en cumplimiento del artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de julio de 1979.—El Liquidador, Julián Gatón Pradilla.—5.161-C.

EDIFICACION MODULAR, S. A.

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1979, aprobó por unanimidad el estado de cuentas de la liquidación de la Sociedad, que presenta el siguiente balance al 30 de junio de 1979:

Cuentas	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	462.718,37
Compradores de pisos	550.818,00
Bancos	2.417.687,33
Total	3.431.221,70
Pasivo:	
Capital	2.500.000,00
Reserva Ley S. A.	121.794,36
Reserva voluntaria	209.358,84
Cuentas acreedores varios.	600.070,50
Total	3.431.221,70

Lo que se comunica en cumplimiento del artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de julio de 1979.—El Liquidador, Julián Gatón Pradilla.—5.162-C.

AHORRO Y FINANZAS EXTREMEÑAS, S. A. (AFINESA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1978 (antes de la distribución de resultados)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		17.788.147,83	Capital		200.000.000,00
Bancos		17.788.147,83	Capital suscrito y desembolsado		200.000.000,00
Cartera de valores		172.269.760,84	Reservas y fondos		402.646,53
Acciones cotizadas y cotizables	127.200.438,34		Reserva legal	134.215,51	
Obligaciones cotizadas y cotizables	18.000.000,00		Fondo fluctuación de valores	268.431,02	
Fondos públicos	27.069.322,50		Acreeedores		52.500,00
Otros activos financieros		1.000.000,00	Acreeedores por compra		52.500,00
Deudores		745.898,45	Resultados del ejercicio		4.199.988,52
Deudores por venta valores	89.010,95				
Dividendos a cobrar	658.887,50				
Inmovilizaciones intangibles		2.134.270,71			
Resultados ejercicios anteriores		10.737.057,22			
Total Activo		204.655.135,05	Total Pasivo		204.655.135,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Pérdida en venta de valores		3.984.521,80	Cupones y dividendos cartera		5.688.509,64
Pérdida venta derechos	1.087.012,51		Primas asistencia Juntas		18.099,90
Pérdida venta títulos	2.877.509,29		Intereses bancarios		2.683.207,67
Amortización inmovilizado intangible		365.748,00			
Gastos generales		259.648,89			
Resultados del ejercicio		4.199.988,52			
Total		8.789.907,21	Total		8.789.907,21

Resumen de la Cartera de valores a 31 de diciembre de 1978

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Papeleras	2.970.500	4.386.528,01	1.133.895
Petróleos	550.000	1.015.835,59	819.500
Químicas	2.380.000	5.631.109,37	1.215.400
Materia y Maquinaria no Eléctrica	1.713.000	1.625.576,40	1.130.580
Construcción	400.000	2.513.303,25	680.000
Electricidad	9.913.000	9.849.012,00	6.200.677
Servicios Comerciales	9.350.000	46.119.574,95	11.904.000
Bancos	7.733.800	34.909.195,49	20.242.175
Inversión Mobiliaria	2.900.000	6.330.340,67	6.293.000
Otras financieras	2.770.000	15.122.462,61	14.127.000
Obligaciones cotizadas	18.000.000	18.000.000,00	17.700.000
Fondos públicos	27.000.000	27.069.322,50	27.000.000

Relación de valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Finanzauto	4.330.000	21.408.141,14	5.829.000
Finanzauto y Servicios	5.020.000	24.713.433,81	6.275.000
Banca López Quesada	2.154.300	14.014.343,53	5.601.180
Corporación Banloque	2.773.500	15.122.462,61	14.127.000
Bonos del Tesoro	27.000.000	27.069.322,50	27.000.000

Madrid, 11 de julio de 1979.—4.876-C.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		419.562,00	Reservas patrimoniales		26.583.796,33
Bancos y Cajas de Ahorro		5.598.102,04	Reservas técnicas legales		33.228.429,00
Valores mobiliarios		34.925.183,00	Riesgos en curso	19.746.418,00	
Aptos para reservas	34.008.978,00		Stros. pendientes liquidación	12.436.442,00	
No aptos para reservas	318.135,00		Reserva estabilización	11.151,00	
Delegaciones y agencias		289.303,00	Comisiones ptes. pago primas	530.380,00	
Recibos de cuotas pendientes de cobro		5.908.406,00	Reaseguro cedido		11.857.099,00
Reaseguro cedido		23.771.928,00	Depósitos de los aceptantes	8.033.155,00	
Reservas técnicas legales	14.898.830,00		Saldos pasivos en efectivo	3.823.944,00	
Riesgos en curso	10.987.217,00		Acreeedores diversos		18.110.523,34
Stros. ptes. liquid....	3.731.413,00		Proveedores		1.550.155,10
Saldos activos en efectivo		9.073.298,00	Coaseguradores. Saldos pasivos		446.709,00
Deudores diversos		11.434.916,05	Resultados. Resultado ejercicio		5.126.117,32
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		772.343,00			
Fianzas y depósitos		85.000,00			
Gastos de constitución y primer establecimiento		3.345.943,00			
Mobiliario, instalaciones y vehículos		2.077.350,00			
Materia		1.375.422,00			
Coaseguradores. Saldos activos efectivos		570.391,00			
Inmuebles		6.330.500,00			
		98.882.828,09			98.882.828,09

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudor ramo automóviles (obligatorio)		787.912,00	Saldo acreedor ramo accidentes individuales		489.952,00
Saldo acreedor del ejercicio		5.126.117,32	Saldo acreedor ramo incendios		4.470.990,00
			Saldo acreedor ramo automóviles (voluntario)		785.256,32
			Saldo acreedor ramo robo y expoliación		93.365,00
			Saldo acreedor ramo combinado incendio-robo		73.986,00
		5.914.029,32			5.914.029,32

Tarrasa, 4 de junio de 1979.—2.613-D.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

(Regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material neto		385.541.419	Capital y reservas		323.883.667
Inversiones	691.365.061		Capital	300.000.000	
Amortización acumulado	— 245.823.642		Reservas	23.883.667	
Inmovilizado inmaterial	15.049.466		Previsiones	28.720.523	
Inversiones financieras	5.770.911		Deudas a largo y medio plazo	1.038.011.709	
Gastos amortizables	16.283.210		Deudas a corto plazo	719.586.148	
Existencias	450.389.359		Ajustes por periodificación	10.400.606	
Deudores	1.233.869.359		Beneficio del ejercicio	24.778.552	
Cuentas financieras	32.972.400				
Ajustes por periodificación	5.503.281				
Suma	2.145.378.405		Suma	2.145.378.405	
Cuentas de orden y especiales	73.726.089		Cuentas de orden y especiales	73.726.089	
Total Activo	2.219.105.494		Total Pasivo	2.219.105.494	

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Coste de las ventas		1.072.389.183	Ventas líquidas		1.224.252.081
Amortizaciones		47.777.749	Ingresos accesorios de explotación		815.019
Cargas financieras		81.358.071	Ingresos financieros		1.680.129
Resultados extraordinarios		447.873			
Resultado del ejercicio		24.778.552			
Total Debe		1.226.747.228	Total Haber		1.226.747.228

Aranjuez, 12 de julio de 1979.—4.972-C.

BAMSA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		11.906.946,52	Capital social		400.000.000,00
Bancos	11.906.946,52		Suscrito y desembolsado	400.000.000,00	
Cartera de valores	421.563.662,58		Reservas y fondos	84.103.497,11	
Acciones cotizadas	350.691.690,88		Reserva legal	13.636.481,05	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	27.670.587,13		Fondo fluctuación valores	27.272.961,08	
Acciones de Sociedades que no cotizan	29.324.185,10		Resultados pendientes aplicación	23.194.354,98	
Obligaciones cotizadas	12.176.818,40		Acreedores	4.630.522,56	
Obligaciones cotizables	1.506.231,07		Por compra de valores	4.458.652,56	
Diversas	14.000.000,00		Otros acreedores	171.870,00	
Dividendo activo a cuenta	14.000.000,00				
Inmovilizado	5.589.839,00				
Gastos constitución	4.950.664,00				
Fondo amortización	— 3.466.599,00				
	1.482.565,00				
Gastos ampliación capital	6.539.911,00				
Fondo amortización	— 2.452.637,00				
	4.087.274,00				
Resultados del ejercicio	15.683.541,57				
Total Activo	488.734.019,67		Total Pasivo	488.734.019,67	

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

INGRESOS		Pesetas	GASTOS		Pesetas
Cupones y dividendos cartera	13.480.219,32		Pérdidas en venta valores	22.645.523,51	
Primas de asistencia a Juntas	151.310,50		Amortización gastos constitución	495.066,00	
Intereses bancarios	73.695,58		Amortización gastos ampliación capital	653.991,00	
Otros ingresos	495,00		Gastos generales	5.604.681,46	
Resultados del ejercicio		13.705.720,40			29.399.261,97
		15.693.541,57			29.399.261,97
		29.399.261,97			29.399.261,97

Resumen de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valores por sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo al 31-12-78
Agrícolas y forestales	10.253.500	11.033.036,96	2.583.375,00
Pesca	862.000	2.234.397,15	411.143,15
Extractivas	697.000	3.703.532,88	613.360,09
Alimentación, bebidas y tabaco	1.641.500	2.805.947,85	1.814.402,58
Textiles	300.000	260.143,20	177.000,00
Papel y Artes Gráficas	3.032.500	5.024.743,75	2.246.429,20
Petróleos	6.743.500	19.243.470,83	10.259.478,94
Químicas	12.767.500	15.357.036,20	7.994.703,37
Mat. construcción, vidrio y cerámica	16.076.500	37.228.982,34	20.192.621,54
Metálicas básicas	2.608.500	6.350.906,20	1.520.916,90
Material y maquinaria no eléctrica	2.720.000	5.542.948,16	1.822.400,00
Material y maquinaria eléctrica	3.345.000	5.015.868,26	3.365.511,06
Automóviles y maquinaria agrícola	2.341.500	3.867.209,03	2.741.725,00
Constructoras	4.760.500	15.103.821,84	6.022.630,64
Inmobiliarias (y otras constructoras)	27.722.500	44.703.257,29	23.171.110,89
Agua y gas	6.932.500	10.499.305,46	4.047.881,66
Electricidad	29.326.500	35.271.216,74	19.535.680,02
Transportes urbanos	10.176.000	23.912.631,71	5.088.000,00
Servicios comerciales	14.160.000	42.730.827,40	24.348.301,99
Bancos	12.673.200	59.679.428,14	32.893.308,71
Sociedades inversión mobiliaria	5.303.500	18.970.245,92	4.811.855,00
Otras financieras	1.916.000	4.565.887,70	1.278.600,00
Varias	3.000.000	5.660.613,00	1.880.000,00
Acciones de Sociedades que no cotizan	6.456.000	29.324.185,10	29.324.185,10
Obligaciones cotizadas y cotizables	13.661.000	13.677.049,47	12.875.131,07
Totales	199.576.700	421.563.692,58	221.089.751,76

Barcelona, 3 de julio de 1979.—El Consejero Delegado, Juan Sallent Rosich.—4.874-C.

MONTAJES CATALONIA, S. A.

BARCELONA-8

Enrique Granados, 73, principal
Teléfono 254 29 59

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que, por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 20 de octubre de 1978, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad, con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	212.691,26
Pérdidas y ganancias	57.008,74
	270.000,—
Pasivo:	
Capital	250.000,—
Previsión gastos liquidación Sociedad	20.000,—
	270.000,—

Barcelona, 17 de julio de 1979.—El Liquidador, Angel Ayza Vidal.—5.188-C.

REAL COMPAÑIA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
(En liquidación)

Se pone en conocimiento público, a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria y universal de la «Real Compañía de Inversiones, S. A.» (en liquidación), celebrada el día 2 de julio de 1979, adoptó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, al amparo de lo preceptuado en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, aprobando, igualmente por unanimidad, la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 17 de julio de 1979 el ba-

lance final de liquidación, practicado de acuerdo con lo establecido en el Orden de 12 de junio de 1979, que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	6.344.564,00
Inmuebles	85.000.000,00
Vehículos	38.000,00
Total Activo	91.382.564,00
Pasivo:	
Capital	8.612.500,00
Resultado liquidación	2.197.054,85
Cuenta actualización valores patrimoniales, Ley 44/1978.	80.573.009,15
Total Pasivo	91.382.564,00

Barcelona, 31 de julio de 1979.—5.290-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1978: 4.917.144.826,43 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de julio de 1979:

P P B	J S R	B C E	G U M
W F P	J J B	S B J	G A A

Total de capitales pagados hasta la fecha: 876.786.000 pesetas.

Barcelona, 3 de agosto de 1979.—Firma: do, Vicente Tomás Aparici.—5.071-11.

LAYES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo aprobado en la Junta general extraordinaria de fecha 24 de julio

de 1979, se publica el siguiente balance final de liquidación de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	4.717.586,05
Apartamentos	6.541.492,06
Locales comerciales	11.389.400,00
Clientes	2.100.000,00
Pérdidas y ganancias cta. liq.	3.863.141,89
Total Activo	28.591.620,00
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Cta. actual inmovilizado	12.100.000,00
Hipotecas	5.691.620,00
Créditos bancarios	800.000,00
Total Pasivo	28.591.620,00

Cambrils, 27 de julio de 1979.—Los Liquidadores.—5.294-C.

APARTESQUI, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de la Sociedad, debidamente aprobado por la Junta general de accionistas.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	637.000
Pérdidas y Ganancias	109.000
Total	746.000
Pasivo:	
Capital	746.000

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Liquidador.—3.005-D.

BAMSA-2, S. A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria
Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	5.981.155,02	Capital social	300.000.000,00
Bancos	5.981.155,02	Suscrito y desembolsado	300.000.000,00
Cartera de valores	310.382.132,31	Reservas y fondos	30.205.733,40
Acciones cotizadas	247.219.333,78	Reserva legal	6.200.855,28
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	19.274.696,43	Fondo fluctuación valores	12.521.910,56
Acciones de Sociedades que no cotizan	25.033.732,33	Resultados pendientes aplicación	11.422.867,56
Obligaciones cotizadas	16.752.598,20	Acreedores	3.930.196,13
Obligaciones cotizables	2.101.771,57	Por compra de valores	3.766.796,13
Inmovilizado	3.358.706,00	Otros acreedores	161.400,00
Gastos constitución	4.958.278,00		
Fondo amortización	- 2.966.945,00		
	1.971.333,00		
Gastos ampliación capital	2.223.591,00		
Fondo amortización	- 636.024,00		
	1.387.373,00		
Resultados del ejercicio	14.413.936,20		
Total Activo	334.135.929,53	Total Pasivo	334.135.929,53

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Cupones y dividendos de la cartera	8.809.477,99	Pérdidas en venta de valores	18.305.014,10
Primas de asistencia a Juntas	121.179,75	Amortización gastos constitución	485.828,00
Intereses bancarios	1.194,03	Amortización gastos ampliación capital	222.340,00
Otros ingresos	495,00	Gastos generales	4.323.100,87
Resultados del ejercicio	14.413.937,20		
	23.346.282,97		23.346.282,97

Resumen de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valores por sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo al 31-12-78
Agrícolas y forestales	5.774.000	6.378.682,96	1.443.500,00
Extractivas	228.500	2.070.725,38	201.080,00
Alimentación, bebidas y tabacos	1.302.000	2.404.150,31	1.665.734,41
Papel y artes gráficas	6.183.000	12.678.284,80	3.528.396,82
Petróleos	50.000	170.468,11	74.500,00
Químicas	6.486.500	8.258.905,09	5.338.828,80
Materiales de construcción, vidrio y cerámica	9.956.000	25.827.947,57	12.036.300,00
Metálicas básicas	5.720.500	10.638.231,68	1.680.594,30
Materia y maquinaria no eléctrica	1.251.000	2.313.218,84	838.170,00
Constructoras	3.947.500	13.817.431,70	4.942.804,34
Inmobiliarias	17.359.500	28.825.943,36	13.554.915,46
Agua y gas	6.517.000	10.923.098,02	3.543.828,79
Electricidad	21.098.500	25.438.897,51	13.840.972,30
Transportes urbanos	10.487.000	30.096.521,52	5.243.500,00
Navegación marítima	16.875.000	17.957.544,07	5.806.250,00
Servicios comerciales	9.577.500	28.287.844,87	16.357.993,16
Bancos	4.735.500	23.441.899,45	11.618.147,73
Sociedades de inversión mobiliaria	3.487.500	7.723.684,87	2.157.225,00
Otras financieras	1.031.000	2.805.458,00	1.056.550,00
Varias	3.000.000	5.680.613,00	1.880.000,00
Acciones de Sociedades que no cotizan	5.358.500	25.033.732,33	25.033.732,33
Obligaciones cotizadas y cotizables	18.863.000	18.654.389,77	17.155.871,57
	159.310.000	310.382.132,31	151.177.482,63

Barcelona, 3 de julio de 1979.—El Consejero delegado, Juan Sallent Rosich.—4.875-C.

VERTICE, S. A.
Balance cerrado en 31 de diciembre de 1978

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	13.670	Capital	25.000.000
Bancos	5.373.246	Reservas patrimoniales	11.810.105
Accionistas	4.950.000	Reservas técnicas legales	1.788.945
Valores mobiliarios	8.184.580	Fondos técnicos de cobertura Ramo entierros	6.810.353
Inmuebles	20.210.074	Reservas para riesgos en curso	1.293.574
Recibos de primas pendientes de cobro	4.888.822	Provisiones	4.888.822
Delegaciones y agencias	14.219.971	Acreedores diversos	2.071.468
Deudores diversos	709.873	Delegaciones y agencias	22.348
Fianzas	1.800	Depósitos garantía reaseguradores	16.062
Gastos de constitución y primer establecimiento	775.135	Pérdidas y ganancias	5.658.199
Mobiliario e instalación	23.643	Cuenta de valores nominales	8.283.000
Reservas para riesgos en curso a cargo reaseguradores	16.082		
Cuenta de valores nominales	8.283.000		
Total	67.649.876	Total	67.649.876

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1978

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	481.215	Saldo acreedor Ramo entierros	6.054.431
Saldo deudor Ramo accidentes individuales	1.080.444	Saldo acreedor Ramo incendios	4.659
Saldo deudor Ramo enfermedad	137.084	Saldo acreedor Ramo lunas y cristales	2.456
Saldo deudor Ramo multirriesgo del hogar	1.571	Saldo acreedor Ramo robo y expoliación	759
Beneficio líquido del ejercicio	5.656.199	Saldo acreedor Ramo responsabilidad civil general	242
		Beneficios por realizaciones y cambios	532
		Producto de los fondos invertidos	1.283.434
Total	7.346.513	Total	7.346.513

Valencia, 10 de julio de 1979.—4.865-11.

FOMENTO PATRIMONIAL, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1978

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	57.022.674,07	Capital	400.000.000,00
Bancos	57.022.674,07	Capital desembolsado y suscrito	400.000.000,00
Cartera de valores	339.326.270,49	Reservas	51.405.376,52
Acciones cotizadas	250.131.778,87	Reserva voluntaria	49.229.603,79
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	8.598.306,12	Fondo regularización dividendos	126.772,00
Obligaciones cotizadas	41.498.050,00	Regularización cartera	100.763.752,31
Fondos públicos	39.100.132,50	Acreeedores	39.252.912,50
Otros activos financieros	10.000.000,00	Acreeedores por compra valores	39.100.198,50
Certificados de depósito	10.000.000,00	Otros acreeedores	152.726,00
Otros deudores	521.854,28	Resultados ejercicio 1978	18.023.262,86
Deudores venta valores	615.418,93		
Dividendos a cobrar	83.585,65		
Total Activo	406.870.798,84	Total Pasivo	406.870.798,84
Cuentas de orden	288.637.500,00	Cuentas de orden	288.637.500,00
Valores en depósito	274.917.500,00	Valores depositados	274.917.500,00
Valores a depositar	13.720.000,00	Depósitos a constituir	13.720.000,00

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1978

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta derechos	1.773.882,98	Cupones y dividendos cartera	18.687.728,28
Gastos gestión	758.100,00	Primas asistencia Juntas	45.680,00
Gastos generales	512.169,28	Intereses bancarios	3.333.686,86
Resultados	18.023.262,86		
Total	22.067.415,12	Total	22.067.415,12

Resumen de la Cartera de valores a 31 de diciembre de 1978

Grupo de valores	Valor nominal		Valor contable		Valor efectivo	
Agrícolas y forestales	11.500.000		7.880.038,18		4.528.125	
Alimentación	16.705.000		19.847.150,00		17.838.500	
Papejeras	6.487.500		3.782.750,00		2.400.375	
Petróleos	4.591.500		9.287.823,00		8.190.375	
Químicas	11.945.500		11.323.110,00		5.480.445	
Materiales construcción	2.793.500		3.682.695,12		4.120.180	
Metálicas básicas	4.831.000		4.556.793,00		3.574.540	
Materiales y maquinaria no eléctrica	3.800.500		3.708.000,00		2.378.500	
Automóvil	10.645.000		15.754.800,00		14.375.750	
Construcción	2.850.000		6.488.500,00		4.845.500	
Inmobiliarias	7.716.500		8.242.335,00		5.765.070	
Eléctricas	57.418.000		42.122.741,00		36.534.080	
Servicios comerciales	3.272.500		4.205.100,00		2.928.750	
Bancos	41.122.500		104.192.727,71		113.749.270	
Inversión mobiliaria	21.992.000		13.712.725,00		9.255.350	
Obligaciones cotizadas y cotizables	42.286.000		41.498.050,00		36.023.140	
Fondos públicos	39.000.000		39.100.132,50		39.000.000	

Inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Savin	18.335.000	18.785.250,00	18.861.700
Mctor Ibérica	10.645.500	15.754.800,00	14.370.750
Banco Central	34.315.000	69.504.972,71	66.149.480
Iberduero	27.858.000	22.863.171,00	18.361.240
Bonos del Tesoro	39.000.000	39.100.132,50	39.000.000

Madrid, 11 de julio de 1979.—4.877-C.

THE CONTINENTAL ASSURANCE COMPANY OF LONDON LIMITED

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		3.382	Cuenta con la Casa Central		5.911.738
Bancos		2.404.007	Fondo fluctuación de valores		2.500
Valores mobiliarios		5.093.500	Reserva riesgos en curso-Directo		11.043
Recibos pendientes de cobro		33.080	Reserva riesgos en curso-Aceptado		172.051
Coaseguradores		11	Reserva siniestros pendientes-Directo		589.939
Reaseguro aceptado-Cta. efectivo		19.919	Reserva siniestros pendientes-Aceptado		480.548
Reaseguro cedido-Reserva siniestros		500.851	Reserva estabilización		1.201.836
Fianzas		384.095	Reserva comisiones pendientes		10.722
Renta e intereses Vdos. Ptes. cobro		10.000	Provisiones		196.486
Pérdidas ejercicios anteriores		557.489	Reaseguro cedido-Cta. efectivo		164.643
Pérdidas ejercicio actual		119.172	Acreedores diversos		405.102
		9.125.486			9.125.486

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos		94.500	Beneficios por realizaciones y cambios		1.839
Provisiones para impuestos		175.000	Otros abonos		175.000
Saldos deudores:			Saldos acreedores:		
Ramo automóviles (Obl.)	17.521		Ramo accidentes individuales	47.652	
Ramo incendios	168.037		Ramo automóviles (Vol.)	4.364	
		183.558	Ramo resp. civil general (no automóviles)	105.031	
		453.058			157.047
			Resultados:		
			Saldo deudor que pasa al balance		119.172
					453.058

Madrid, 16 de julio de 1979.—4.931-C.

CIERVANA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inversiones financieras		309.822.051,19	Capital		200.300.000,00
Tesorería		14.529.432,08	Reserva legal		15.505.008,25
Ajustes por periodificación		1.147.750,00	Fondo fluctuación valores		21.677.971,65
Valores depositados		193.228.000,00	Remanente		17.438.509,00
			Préstamos a corto plazo		69.300.000,00
			Resultado del ejercicio		1.877.746,37
			Suman		325.499.233,27
			Depósito de valores		193.228.000,00
Total		518.727.233,27	Total		518.727.233,27

Extracto de la cuenta de resultados del ejercicio

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos financieros		8.640.939,99	Intereses bancarios		15.985,01
Gastos varios		138.847,00	Dividendos		10.642.148,35
Resultado del ejercicio		1.877.746,37	Suman		10.657.533,36
Total		10.657.533,36	Total		10.657.533,36

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Nominal	Coste	Valoración a
			cambio medio diciembre
Explosivos Río Tinto	3.809.500	8.578.432,05	2.004.939,85
Altos Hornos de Vizcaya	33.887.500	49.983.312,50	8.260.175,00
Hidroila	35.730.000	34.620.811,27	22.885.365,00
Hidroila E/12-78	5.104.500	4.435.739,15	2.758.982,25
Iberduerc	12.459.500	17.332.182,28	8.417.838,20
Iberduero E/12-78	3.115.000	3.890.353,84	1.792.994,00
Indubán	35.497.000	77.575.491,25	77.575.491,25
Banco de Vizcaya	3.734.300	14.997.330,38	8.744.281,20
Finsa	17.012.000	47.261.470,97	11.398.940,00
Figranvisa	51.288.500	51.986.427,50	19.749.922,50
Total cartera valores	201.447.500	309.822.051,19	183.587.529,25

Bilbao, 31 de diciembre de 1978.—4.951-C.

INMOBILIARIA MOYANES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal celebrada el día 29 de septiembre de 1977 ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.315.447,80
Gastos de constitución	50.000,00
Pérdidas y Ganancias	684.552,20
Total Activo	4.050.000,00

	Pesetas
Pasivo:	
Amortización gastos de constitución	50.000,00
Capital	4.000.000,00
Total Pasivo	4.050.000,00

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Barcelona, 2 de agosto de 1979.—Juan Lloberas Millastre.—5.079-13.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.
PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julió Albi Agero, celebrado el 30 de junio de 1979, han resultado premiados los «Planes de previsión» que llevan estos símbolos:

RQA SRR BFN CZJ
LQZ CHNA GQJ YCHK

Modalidad «R-3»

Números sorteo ordinario: 4415-0250.
Números sorteo extraordinario: 2234-2532.

Madrid, 30 de junio de 1979.—5.344-C.

CARTERA TECNICA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		36.874.679,17	Capital		200.000.000,00
Caja y Bancos	36.874.679,17		Reservas y fondos		16.233.911,99
Cartera de valores		178.482.040,01	Reserva legal	20.000,70	
Valores cotizados	126.482.040,01		Reserva voluntaria	18.173.806,90	
Valores no cotizados	50.000.000,00		Fondo fluctuación valores	40.307,39	
Deudores		332.918,66	Acreeedores		70.000,00
Dividendos a cobrar	332.918,66		Dividendos pasivos a pagar	70.000,00	
Inmovilizado intangible		2.123.391,00			
Gastos de constitución	2.123.391,00				
Pérdidas y Ganancias		490.885,15			
Resultados ejercicio 1978	490.885,15				
Total del Activo		218.303.911,99	Total del Pasivo		218.303.911,99

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		4.808.687,00	Cupones y dividendos de la Cartera		5.185.888,44
Amortización gastos de constitución		353.698,50	Primas de asistencia a Juntas		20.903,69
Otros gastos		720.049,81	Intereses bancarios		2.958,03
			Pérdida del ejercicio		490.885,15
Total		5.880.635,31	Total		5.880.635,31

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Grupo de valores por sectores	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1978	Porcentaje sobre valor Cartera
(1) Alimentación, bebidas y tabaco	8.352.000	20.704.813,30	8.798.080,34	11,73
Papel y artes gráficas	254.000	552.701,35	141.370,00	0,31
Petróleos	1.299.500	3.235.505,09	2.498.953,65	1,83
Químicas	30.000	76.701,81	15.680,40	0,04
Materiales de construcción, etc.	1.323.000	4.873.542,89	1.833.398,91	2,85
(2) Metálicas básicas	50.049.000	50.069.459,47	50.011.788,86	28,37
Construcción y reparación de buques	10.000	9.184,05	1.500,00	0,01
Constructoras	351.500	2.117.450,19	674.588,26	1,20
Inmobiliarias (y otras constructoras)	3.505.700	8.747.335,03	3.501.091,83	4,96
(3) Electricidad	8.077.000	14.898.994,56	5.481.052,90	8,44
Telecomunicaciones	1.018.000	1.888.409,52	732.150,04	1,13
Servicios comerciales	1.050.000	4.188.024,12	1.131.000,00	2,36
(4) Bancos	7.802.250	44.726.548,79	20.845.750,35	25,35
Sociedades de inversión mobiliaria	233.500	320.239,68	168.409,55	0,18
Otras financieras	189.000	190.130,16	108.553,93	0,11
(5) Bonos bancarios	20.000.000	20.000.000,00	20.054.000,00	11,33
	103.544.450	178.482.040,01	115.871.347,02	100,00

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1978	Porcentaje sobre valor Cartera
(1) Acciones Savin	3.319.000	12.896.831,88	3.226.068,00	7,19
(2) Acciones Obergozo Fittings	50.000.000	50.000.000,00	50.000.000,00	28,33
(3) Acciones Iberduero	7.779.500	14.588.208,77	5.277.791,04	8,26
(4) Acciones Banco de Bilbao	2.235.000	13.149.693,97	8.443.773,20	7,45
(4) Acciones Banco de Vizcaya	2.073.500	10.158.942,47	4.841.622,50	5,75
(5) Bonos Indubán (em. 10-5-74)	10.000.000	10.000.000,00	10.054.000,00	5,66
(5) Bonos Banco Ind. de Bilbao (em. 1-10-73)	10.000.000	10.000.000,00	10.000.000,00	5,66

San Sebastián, 28 de junio de 1979.—Cartera Técnica, S. A.—P. P., Mauricio Matellanes Michelena.—4.922-C.

MULTIPUBLI, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Aragón, números 390-394, en primera convocatoria, el día 21 de septiembre de 1979, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 22, a la misma hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen sobre la conveniencia de acogerse a los beneficios de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y Orden ministerial de 12 de junio de 1979 y, en su caso, acuerdo de disolución conforme al artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

3.º Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación con la determinación de la cuota del activo que debe repartirse por acción.

4.º Forma de realizarla y división del haber social con adjudicación, en su caso, de bienes a los socios.

5.º Adopción de otros acuerdos que fueren procedentes para el desarrollo y ejecución de los antes señalados.

Barcelona, 3 de septiembre de 1979.—El Administrador único.—5.782-C.

INDUSTRIAS PLASTICAS SIMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extra-

ordinaria, para el próximo día 20 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Modificación o supresión del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de agosto de 1979.—«Industrias Plásticas Simó, S. A.», el Administrador.—5.778-C.

CARTERA DE VALORES DE GREDOS, SOCIEDAD ANONIMA (CARTEGREDOS)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas ejercicios anteriores	10.856.177,00
Inmovilizado (gastos constitución)	1.833.319,80
Tesorería	171.474.996,65
B. Gredos	171.421.209,65
Bankunión	53.673,70
B. Latino	113,30
Total	184.164.493,45
Pasivo:	
Capital	200.000.000,00
Reservas (Reg. Decreto-ley 50-1977)	19.716.119,00
Pérdidas y Ganancias ejercicio 1978	2.408.807,11
Resultados ejercicio actual	(37.960.432,66)
Total	184.164.493,45

Madrid, 8 de julio de 1979.—Los Liquidadores.—5.364-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: 4.410.621.500 pesetas

Domicilio social: Oviedo, plaza de la Gesta, número 2

Objeto: Producción y distribución de energía eléctrica e industrias afines, relacionadas y derivadas de aquella

Oferta pública de la vigésimo octava emisión de obligaciones

Fecha de emisión: 5 de septiembre de 1979.

Importe de la emisión: 1.250 millones de pesetas nominales, en 25.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: El interés bruto anual es del 12,75 por 100. Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres, vencidos los días 4 de marzo y 4 de septiembre de cada año, a razón de 6,375 por 100 por semestre, es decir, 3.187,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el día 4 de marzo de 1980.

Amortización: Las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la forma siguiente: En metálico, a la par, el día 4 de septiembre de cada uno de los años comprendidos entre 1982 y 1989, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones a amortizar mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Régimen fiscal: Por estar acogida la emisión al régimen transitorio regulado en los artículos 13 y 14 del Real Decre-

to 357/1979, de 20 de febrero, regulador del régimen de retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades, y conforme a las reducciones fiscales concedidas por el Ministerio de Hacienda, el pago de los intereses será objeto de una retención en la fuente del 1,20 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al impuesto sobre Sociedades o al de la Renta sobre las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos la cantidad que se hubiese retenido de no existir la bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. No obstante, las Sociedades de Seguros, de Ahorros y Entidades de Crédito de todas clases deducirán de su cuota únicamente la cantidad efectivamente retenida.

Esta emisión de obligaciones goza de una reducción del 95 por 100 en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que grave los actos, contratos y documentos necesarios para la emisión y extinción, amortización o cancelación del empréstito.

Aptitud para inversiones: Según el Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de créditos cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Cotización oficial en Bolsa: Esta emisión se presentará para su cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona. Asimismo se solicitará la declaración de cotización calificada.

Suscripción: Se iniciará el día 7 de septiembre de 1979, manteniéndose un período de suscripción abierta hasta el 29 de septiembre de 1979, durante el que podrá efectuarse la solicitud de suscripción en cualquiera de las oficinas de las Entidades de crédito indicadas posteriormente, o en las oficinas centrales de la Entidad emisora. En el supuesto de que las suscripciones realizadas durante este período superaran el importe de la emisión, se prorratearán las habidas en la forma ordenada por el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, y el prorrateo, en su caso, tendrá lugar el día 15 de octubre de 1979, en el domicilio social.

Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se prolongará hasta la total cobertura.

Entidades en cuyas oficinas puede efectuarse la suscripción:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

- Caja de Ahorros de Asturias.
- Banco Herrero.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Americano.
- Banca Masaveu.
- Banco Urquijo.
- Banco Español de Crédito.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas que tendrá las características fundamentales señaladas por la Ley de Sociedades Anónimas. Sus relaciones con la Entidad emisora se regirán substancialmente por las normas de la misma Ley. Los Estatutos que han de figurar en la escritura de emisión se encuentran, durante el período de suscripción abierta, a disposición de los interesados en el domicilio social de la Entidad emisora.

Comisario provisional: Don José Ramón Fernández Cuevas.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las mis-

mas Entidades en que puede efectuarse la suscripción, así como en las oficinas del domicilio social de la Sociedad emisora.

Oviedo, 1 de septiembre de 1979.—El Consejero Director general.—5.259-19.

INMOBILIARIA LA BARCALLEIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 17 de septiembre de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 18 de septiembre de 1979, a las veinte horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en ambos casos en el domicilio social, sito en el lugar de Priegue, término municipal de Nigrán, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Elección nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Priegue-Nigrán, 22 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.250-D.

ANDRADE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Andrade, S. A.», al acto de Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de septiembre, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en el día siguiente, en segunda, a la misma hora, en el local social, sito en Barcelona, Vía Layetana, número 19, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Propuesta y, en su caso, adopción de acuerdo sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 44/1978, de 8 de septiembre del mismo año, disposición transitoria tercera y a la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

Barcelona, 23 de agosto de 1979.—El Administrador, Ricardo Molina Oliveras.—5.257-8.

FRIGORIFICOS ISLEÑOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Frigoríficos Isleños, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio que dicha Entidad tiene, en esta ciudad de Palma, Camino Vecinal de La Vileta, sin número (Son Dameto de Baix), en primera convocatoria, el día 26 de septiembre, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 27, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.
2. Modificación de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital social.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1979. Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.785-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Vencimiento cupón número 3

Emisión obligaciones marzo 1978

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de dicha Sociedad, emisión marzo de 1978, que el cupón número 3, vencimiento 10 de septiembre

de 1979, al que corresponde la cantidad de 675 pesetas netas, puede hacerse efectivo a través de las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijc.
Banco de Vizcaya.
Banco de Financiación Industrial, y
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 30 de agosto de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Valeriano Cendón González.—5.804-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS GRAPHIC, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1979, acordó por unanimidad la disolución de esta Sociedad, así como el balance final de liquidación, cerrado a la misma fecha y que a continuación se describe:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.477.121,00
Gastos de constitución	22.879,00
Previsión para gastos disolución	17.121,00
Accionistas	7.500.000,00
Total	10.017.121,00
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Gastos de disolución previstos	17.121,00
Total	10.017.121,00

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes.

Jerez de la Frontera, 31 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fernández de Bobadilla y González Abréu.—5.255-4.

SAJOSA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Sajosa, S. A.», que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, en Castellón, calle de Caballeros, número 8, el próximo día 24 de septiembre de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación o nombramiento del Consejo de Administración.
- 2.º Liquidación de la Sociedad y, en su caso, acogerse a la Ley 44/1978, de 8 de

septiembre, con actualización de los valores patrimoniales, nombramiento de Liquidadores, facultades de estos, fijación de normas para división del haber social, aprobación de balances, autorizaciones para elevar a escritura pública los acuerdos y presentarla a la oficina liquidadora competente y, en general, ejecutar el acuerdo de liquidación.

Castellón de la Plana, 28 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Agust Antonino.—5.787-C.

INISER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y a propuesta de los liquidadores de la Sociedad mercantil «Iniser, Sociedad, Anónima», en disolución, se convoca por la presente a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de extraordinaria, se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de septiembre de 1979, a las dieciocho horas, en el local social, y caso de no haber quórum, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de liquidación de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de septiembre de 1979.—Por la Junta Liquidadora, Vicente E. Bacete Climent.—5.258-13.

INVERSORA VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A. (INVACO)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversora de Valores Comerciales e Industriales, S. A.», por anagrama «INVACO», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Córcega, 299, 3.º, 3.ª, el próximo día 25 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el próximo día 26 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad, examen y aprobación del balance final de disolución y liquidación, acogiéndose a la Ley 44/1978, y a la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Liquidador o Liquidadores.
- 4.º Adjudicación del activo social a los accionistas, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 29 de agosto de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Esteban Barangé Tusquets, Consejero-Secretario.—5.790-C.

LAC, S. A.

ALICANTE

Mediante el presente se hace saber que por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Lac, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, para el día 20 de septiembre del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el domicilio de avenida José Antonio, número 31, en Madrid, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración para solicitar estado legal de suspensión de pagos.
- 3.º Modificación de Estatutos derivada de los anteriores acuerdos.

De no existir la asistencia de accionistas en la primera convocatoria, se reunirá la Junta, en segunda, el día 21 de septiembre del año en curso, a las doce horas.

Madrid, 23 de agosto de 1979.—Por el Consejo de Administración, Miguel Lloret Pérez.—5.779-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON (SARBA)

BARCELONA

Plaza Antonio López, 2

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, de Barcelona, el próximo día 25 de septiembre del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Conversión y transformación en nominativas de los títulos-acciones de la Compañía, según lo prescrito en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 8 de septiembre de 1978.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de agosto de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—5.781-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.
España Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).